

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

433 ROJAR ASSISTÈNCIA SÓCIO-SANITÀRIA, S.A.

La Junta General de la sociedad "Rojar Assistència Sócio-Sanitària, S.A.", aprobó, en la sesión celebrada el día 20 de junio de 2014, la modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales, con el fin de reducir el capital social, de acuerdo con el siguiente texto:

"Artículo 6. Capital social. El capital social de la empresa integrado por los bienes y derechos asignados por el Ayuntamiento a la sociedad se fija en la suma de ciento cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y nueve euros con ocho céntimos (144.459,08 euros).

Dicho capital social está representado por 76 acciones nominativas, con un valor nominal de 1.900,7774 euros cada una, las cuales forman una sola serie con numeración correlativa del 1 al 76, ambos incluidos.

Las acciones son de exclusiva propiedad del Excelentísimo Ayuntamiento de Ascó y están totalmente desembolsadas. No podrán ser transferidas, ni destinar el capital social que representan finalidad distinta de la que constituye el objeto social de la empresa.

Las acciones estarán representadas por títulos, que podrán ser unitarios o múltiples. El título de cada acción contendrá necesariamente las menciones señaladas como mínimas en la Ley y, en especial, las limitaciones a su transmisibilidad que se establecen en estos Estatutos."

El acuerdo de aprobación inicial de la mencionada modificación del artículo 6 de los Estatutos, se expone al público por un plazo de treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente de la última publicación del anuncio en el BOPT o en el DOGC, para que las personas interesadas puedan examinar el expediente y formular las alegaciones que consideren pertinentes.

Transcurrido este plazo sin que se hayan presentado alegaciones, el acuerdo se entenderá definitivamente adoptado, considerándose cumplido el trámite de publicación íntegra. En caso contrario será necesario adoptar un nuevo acuerdo.

Ascó, 2 de enero de 2015.- El Presidente, Rafael Vidal Ibars.

ID: A150001991-1